

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de septiembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Escuelas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asesores Jurídicos-Letrados.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicio de Basura.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones Albañiles. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Servicio de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Ubique, 30 de octubre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

28835 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Orense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial en sesión del día 28 de septiembre último, se anuncia convocatoria de las pruebas selectivas para provisión de las plazas que se relacionan, vacantes en la plantilla provincial y cuadro laboral de puestos de trabajo, según bases y programa publicados en los «Boletines Oficiales» de esta provincia de los días 26 y 27 de octubre, que se facilitarán gratuitamente a quienes lo soliciten.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Plazas a cubrir

A) Plantilla:

Una plaza de Jefe de Gobierno Interior, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Radiólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Ginecólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Oftalmólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico Superior Analista, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Médicos Especialistas en Medicina Interna, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Cardiólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Médico Especialista Alergólogo, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Tres plazas de Médicos de Urgencias, grupo A), mediante concurso-oposición libre, excepto una, que se cubrirá en promoción interna.

Una plaza de Médico Especialista Pediatría, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Farmacéutico, grupo A), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Adjunto Jefe de Servicio de Ayudantes de Vías y Obras, grupo B), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C), mediante oposición en promoción interna.

Dos plazas de Oficial Técnico de Obras Provinciales, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Regente de Servicios Internos, grupo C), mediante concurso-oposición en promoción interna.

Cuatro plazas de Técnicos de Laboratorio, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Siete plazas de Técnicos de Radiología, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Tres plazas de Auxiliares de Administración General, grupo D), una de ellas mediante oposición libre y dos mediante oposición en promoción interna.

Tres plazas de Técnicos Agrícolas y Profesores de clases prácticas, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de encargado Capataz de Caminos, grupo D), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Oficial Vigilante de Obras, grupo D), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de Clínica, mediante concurso-oposición en promoción interna.

Una plaza de Chófer de Presidencia, mediante concurso-oposición en promoción interna.

B) Cuadro laboral:

Una plaza de Técnico de Laboratorio, grupo C), mediante concurso en promoción interna.

Once plazas de Auxiliares de Clínica, grupo D), nueve de ellas mediante concurso-oposición libre y dos mediante concurso-oposición en promoción interna.

Cinco plazas de Conductores y Especialistas en maquinaria, grupo D), cuatro de ellas mediante concurso-oposición en promoción interna y una mediante concurso-oposición libre.

Tres plazas de Oficial Vigilante de Obras, grupo D), mediante concurso en promoción interna.

Una plaza de Conserje del Pazo dos Deportes, grupo D), mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Cocineros, grupo D), mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Oficiales de Servicios, grupo D), mediante concurso-oposición libre.

Ocho plazas de Peones Agrícolas, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Tres plazas de Portero-Ordenanza, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Celadores, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Doce plazas de operarios Peones Camineros, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de operarios Pazo dos Deportes, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Ayudantes de Oficinas, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Limpiadora, grupo E), mediante concurso-oposición libre.

(Los grupos se entienden por asimilación.)

Orense, 31 de octubre de 1990.-El Presidente.

28836 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Esta Diputación ha acordado proveer plazas que a continuación se relacionan y por el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios: